



## Campeonato Nacional de Fútbol Rápido

1era Fuerza

La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas, A. C.,  
a través de la Universidad Anáhuac México Norte y Sur

### CONVOCAN:

A las instituciones educativas particulares afiliados a esta organización, a participar en el Campeonato Nacional de Fútbol Rápido a realizarse bajo las siguientes:

### BASES:

#### 1.-Lugar y fecha:

Se realizará del **1 al 5 de noviembre** de 2024, en las instalaciones de la Universidad Anáhuac México campus norte y campus sur ubicadas en:

- **Universidad Anáhuac México Campus Norte:** Av. Universidad Anáhuac # 46, Col. Lomas Anáhuac, Huixquilucan, Edo de México, CP 52786.
- **Universidad Anáhuac México Campus Sur:** Av. De las Torres # 131, Col. Olivar de los Padres, Ciudad de México, CP 01780

#### 2.-Categorías y ramas: Primera Fuerza:

jugadores nacidos en 1999 y posteriores. Podrán participar todos alumnos que pertenezcan a instituciones afiliadas a la CONADEIP, A. C.

Se organizarán la rama femenil (**campus sur**) y varonil (**campus norte**).

#### 3.-Inscripciones:

Quedan abiertas a todas las instituciones afiliadas a la CONADEIP, a partir de la publicación de la presente convocatoria y quedarán cerradas el **21 de octubre** del 2024 durante la celebración de la junta previa. **La inscripción se realiza mediante la confirmación expedida por la vicepresidencia de zona de los equipos clasificados.**

Clasificarán 8 equipos por rama al campeonato nacional, distribuidos de la siguiente forma:

**Un lugar para cada zona = 7**

**Un lugar para la sede = 1**

**Total = 8**

*\*si una zona no presenta equipo(s), el lugar(es) se asignarán a la zona(s) con más equipos en los clasificatorios\**



#### 4.-Participantes:

Las instituciones participantes deben presentar la credencial de la CONADEIP, A.C. debidamente requisitada conforme al Reglamento General de la CONADEIP durante la junta técnica. El tarjetón y avance académico de la CONADEIP A.C. debidamente avalado por su vicepresidente de Zona y por Servicios Escolares de cada Institución; firmadas y selladas por ambas partes y enviadas al vicepresidente de su respectiva zona. El registro deberá realizarse en el "Sistema de Registro de la Red CONADEIP" <https://www.redconadeip.org/login>

Todos los entrenadores, asistentes médicos o trainers deberán también estar debidamente acreditados para poder permanecer en el área de competencia designada por el Comité Organizador.

#### 5.- Uniformes

Todos los equipos tienen la obligación de presentarse debidamente uniformados y de registrar sus colores y variaciones en la junta técnica.

#### 6.-Sistema de competencia:

Será de acuerdo con lo estipulado en Reglamento General de la CONADEIP, A.C. y el anexo técnico de la disciplina de fútbol rápido.

#### 7.- Arbitraje

Estos serán proporcionados por el Comité Organizador.

#### 8.- Premiación

Se otorgarán trofeos a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, trofeo al jugador más valioso, así como medallas a todos los integrantes de estos equipos y diplomas a todos los participantes.

#### 9.-Junta previa:

Se llevará a cabo el martes **21 de octubre** de 2024 a las 12:00hrs (transmisión vía zoom). Leones Anáhuac México le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Junta Previa Campeonato Nacional Fútbol Rápido

Hora: 21 oct 2024 12:00 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

<https://redanahuac.zoom.us/j/7289057337?omn=88405872168>

ID de reunión: 728 905 7337

Código de acceso: Rapido1#

#### 10.-Junta técnica:

Se llevará a cabo el día **31 de octubre** de 2024 a las 19:00 hrs en la Universidad Anáhuac México Campus Norte, con dirección: Av. Universidad Anáhuac 46, Lomas Anáhuac, 52786 Naucalpan de Juárez, Estado de México.



Si un representante de cualquier Institución no llegue al inicio de la Junta Técnica con la documentación que se requiere, esta institución no podrá participar en el campeonato correspondiente. Artículo 3 9.2 del Reglamento General.

#### **11.- Arbitraje**

Será designado por el Comité Organizador.

#### **12.- Tribunal de Penas:**

Se integrará el día de la junta técnica con dos delegados o entrenadores de instituciones de diferentes zonas y además de sistemas diferentes, un representante del Comité Organizador y dos suplentes. Además, en una segunda instancia, el Tribunal de Penas del Campeonato Nacional formado por tres vicepresidentes de zona.

#### **13.- Balón:**

El balón oficial será aprobado por la CONADEIP A.C., (Molten PF-751 N0 4).

#### **14.- Premiación:**

Se otorgarán trofeos a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, trofeo al jugador más valioso, así como medallas a todos los integrantes de estos equipos y diplomas a todos los participantes.

#### **15.- Protestas:**

Estas deberán hacerse en primera instancia con el árbitro y quedar asentadas en la hoja de anotación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la CONADEIP, A.C.

#### **16.- Gastos:**

Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta de las instituciones participantes. La sede proporcionará, previa solicitud en la junta técnica, el transporte local del hotel sede al lugar donde se realizarán las partidas y viceversa. (petición y programación en junta técnica).

#### **17.- Riesgo Deportivo**

El comité organizador declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido durante el evento por considerarlo como riesgo deportivo. Por otro lado, todos los participantes deben contar con Seguro de Gastos Médicos Mayores de parte de su Institución o Familiar.



**18.- Hoteles sede:**

**Hotel Gamma**

Prolongación Paseo de la Reforma 557, Santa Fe, Paseo de la Lomas, Álvaro Obregón, C.P. 01330, Ciudad de México.

**Tarifa:**

- Habitación triple \$1,692.00
- Habitación cuádruple \$1,934.00
- Tarifa impuestos incluidos
- Desayuno Buffet incluido

**Código de tarifa:** Nacionales de CONADEIP

**19.- Transitorios:** Los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el comité organizador, basándose en el Reglamento General.

Lic. Agustín Marbán Landa  
Director de Deportes de la UAMS  
(Comité organizador)

Dr. Marco Antonio Villalvazo Hernández  
director de Deportes de la UAMN  
(Comité organizador)

Lic. Hugo Ricardo Durán González  
Presidente de la CONADEIP, A.C.

Mtro. Rodrigo Rocha Aguilar  
Vicepresidente de la Zona Centro de la  
CONADEIP, A.C.

Lic. Efrén Sánchez Díaz de León  
Sec. Técnico Nacional de la CONADEIP, A.C.